



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

SALTA, 28 DIC 2022

Nº 00486

Expediente Nº 14.484/2022

VISTO la Resolución FI Nº 652-D-2022, recaída en Expte. Nº 14.484/2022, por la que *-ad-referéndum* del Consejo Directivo- se designa a la Dra. Ing. Liliana Tamara del Milagro LEDESMA TUROWSKI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino (financiamiento temporario), con Dedicación Simple, para la asignatura "Electricidad y Magnetismo" de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dicta en San Antonio de los Cobres, a partir del 12 de noviembre de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la antedicha designación se produjo en el marco de la Resolución FI Nº 74-CD-2022.

Que, al momento de emitirse el acto administrativo era sumamente importante garantizar el desarrollo de las clases prácticas de la asignatura.

Que se han observado fielmente los recaudos y el procedimiento regulados en el Artículo 1º de la Resolución FI Nº 74-CD-2022.

Que la Dra. Ing. LEDESMA TUROWSKI cumple con los requisitos exigidos por el Artículo 3º del mismo acto administrativo.

Que por Expte. Nº 14.304/2021 se gestiona el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el cargo en cuestión, por los procedimientos reglamentarios habituales.

Que el Sr. Decano emitió la Resolución FI Nº 652-D-2022 en uso de las atribuciones que le son propias, por razones de interés institucional y en situaciones de urgencia, en cumplimiento de lo que expresamente se le encomendara por el Artículo 4º de la Resolución FI Nº 74-CD-2022, y con respaldo en el Despacho Conjunto de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Hacienda Nº 273/2022 (C.A.A.) y Nº 80/2022 (C.H.).



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expediente N° 14.484/2022

N° 00486

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
(en su XX Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de diciembre de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el Artículo 1º de la Resolución FI N° 652-D-2022, dejando establecido que:

Donde se lee: *"a partir del 12 de noviembre de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023"*.

Debe leerse: *"a partir del 12 de noviembre de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, hasta el reintegro del ocupante interino del cargo o hasta la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados"*.

ARTÍCULO 2º.- Convalidar, con la rectificación dispuesta por el artículo que antecede, la Resolución FI N° 652-D-2022, por la cual se designa a la Dra. Ing. Liliana Tamara del Milagro LEDESMA TUROWSKI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino (financiamiento temporario), con Dedicación Simple, para la asignatura "Electricidad y Magnetismo" de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dicta en San Antonio de los Cobres, a partir del 12 de noviembre de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, hasta el reintegro del ocupante interino del cargo o hasta la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados que se gestiona por Expediente N° 14.304/2021.

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a la OSUNSa; a la Dra. Ing. Liliana Tamara del Milagro LEDESMA TUROWSKI; al Ing. José Alberto AMADO, en su carácter de Profesor Adjunto de la Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; a los Departamentos Docencia y Personal; a las Direcciones



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351

REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"*

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expediente N° 14.484/2022

Generales Administrativas Académica y Económica y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI N° 00486 -CD- 2022

Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa